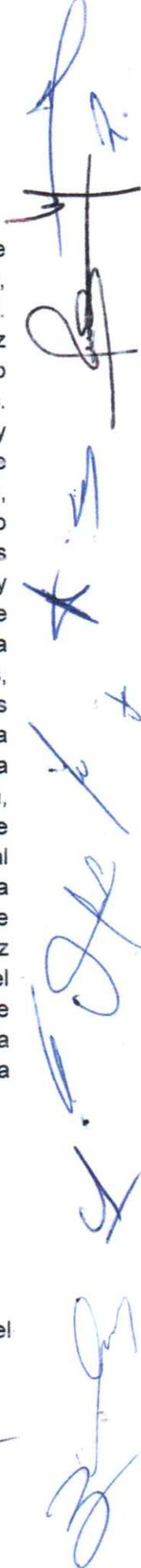


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MEXICO 2019

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 26 de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas del Instituto del Transporte del Estado de México, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada #2160, Col. La Loma, C.P. 54060; el Dr. en D. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Movilidad; el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; la Lic. Mayra Berenice Valle Orozco, Auditora en representación del Mtro. Juan Carlos Monroy Montiel, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Joshua Escobar Morales, Abogado de la Subsecretaría de Movilidad en representación del Ing. Francisco Luis Quintero Pereda, Subsecretario de Movilidad; la Lic. Dulce Azucena Pérez Vázquez, Enlace Administrativo de la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público; el Lic. Juan Carlos Gómez Jiménez, Abogado del Área Jurídica de la Dirección del Registro de Licencias y Operaciones; Lic. Hugo Figueroa Capelini, Abogado de la Dirección del Registro de Licencias y Operaciones; el Ing. Eric A. Gutiérrez Gómez, Jefe de Departamento de la Coordinación de Informática en representación del Ing. Guillermo Esquivel Jaimes, Coordinador de Informática; Rodrigo Alonso Aliaga, Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; la Mtra. Janeth Nieto Alonso, Analista Especializada de la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; la Lic. Miriam Alejandra Ortiz Hernández, Jefa de Analistas, en representación del Lic. Pedro Basáñez García, Director General de Movilidad Zona II; el Lic. Víctor Ángeles Hernández, Líder A de Proyecto en representación del Mtro. José Francisco Garduño Gómez, Director General de Movilidad Zona III; el C. Rubén Reyes Cardoso, Jefe de Movilidad Urbana de la Dirección General Zona IV; la C. Norma Sofía Pérez Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; la Lic. Eva Cristina Hernández Alvarado, Jefa de Departamento Planeación y Programación, y Enlace del Instituto del Transporte del Estado de México; el Ing. Erick Yoel Rodríguez González, Líder de Proyecto del Instituto del Transporte del Estado de México; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.
5. Asuntos generales.



En cumplimiento a las instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, referentes a la mejora de las capacidades de la administración, garantizando la gobernabilidad, la legalidad, la eficiencia gubernamental y la rendición de cuentas, siendo las 14:00 horas del día 26 de julio de 2019, el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de Mejora Regulatoria 2019, informando que de acuerdo a la lista de asistencia se cuenta con el quórum legal para poder desarrollar la sesión, acto seguido, Lic. Eva Cristina Hernández Alvarado dio lectura del orden del día propuesto y el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez solicitó a los asistentes levantar la mano en caso de estar de acuerdo con la aprobación del orden del día, siendo aprobada por el total de los asistentes.

Acto seguido, se declaró el quórum legal para proceder con la realización de la sesión.

Siguiendo con el orden del día, se procedió con la aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, para lo cual el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez, describió el proceso para la obtención del Análisis de Impacto Regulatorio, trámite necesario para la publicación de cualquier normatividad en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Continuando con el mismo punto del orden del día se otorgó el uso de la palabra a la C. Norma Pérez Martínez quien presenta la propuesta del Código de Conducta, enunciando que la regulación propuesta tiene como finalidad promover los valores fundamentales que rigen la actuación en el ejercicio de las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos de la Secretaría de Movilidad, así como la convivencia en la institución, para lograr una mejora continua en el clima laboral, que fortalezca la identidad institucional ante la sociedad, en un marco de respeto, igualdad, equidad, transparencia y profesionalismo, con estricto respeto de los derechos humanos para coadyuvar a consolidar un Estado de México con instituciones fuertes y sólidas, señaló la importancia de la autorización del Órgano Interno de Control, quien validará que dicho Código de Conducta cuente con lo necesario para ser publicado.

Por parte del Órgano Interno de Control, la Lic. Mayra Berenice Valle Orozco, hizo referencia a la autorización de esta instancia al Código de Conducta, así mismo comentó que se pueden realizar aún comentarios por parte de las diferentes áreas de la Secretaría de Movilidad, mismas que deberán ser enviadas al correo electrónico smuippe@gmail.com; y posteriormente se concluya el proceso de revisión y dicho proyecto sea enviado al Órgano Interno de Control para contar con su validación y versión final.

Continuando con la reunión el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez somete a consideración de los asistentes, la aprobación del Código de Conducta a efecto de continuar con el

procedimiento de publicación por parte de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México en la Gaceta del Gobierno.

Por lo anterior, el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez preguntó a los miembros del Comité de Mejora Regulatoria si estaban de acuerdo en aprobar el envío del proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, para su sanción correspondiente, de ser así les solicitó que lo manifestaran, levantando la mano, quedando aprobado por unanimidad el proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad.

Dando continuidad al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez preguntó si alguien tenía algún asunto a tratar, no presentándose por parte de los miembros algún tema al respecto.

Finalmente, el Lic. Palemón Jorge Cruz Martínez agradece a los miembros del Comité por su asistencia y los exhorta a seguir trabajando y atender los lineamientos y recomendaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Siendo las 14 horas con 50 minutos del día 26 de julio de 2019, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

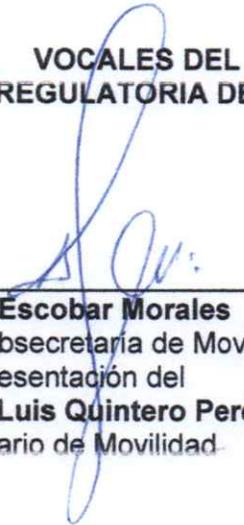
Dr. en D. Raymundo E. Martínez Carbajal
Secretario de Movilidad

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

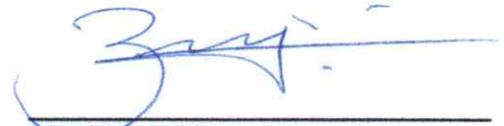
Lic. P. Jorge Cruz Martínez
Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte
del Estado de México

HOJA DE CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MEXICO 2019

VOCALES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD



C. Joshua Escobar Morales
Abogado de la Subsecretaría de Movilidad
en representación del
Ing. Francisco Luis Quintero Pereda
Subsecretario de Movilidad



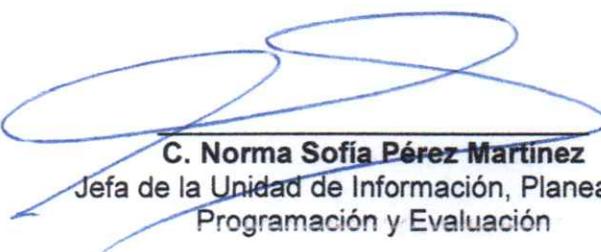
Lic. Mayra Berenice Valle Orozco
Auditora del Órgano Interno de Control en
representación del
Mtro. Juan Carlos Monroy Montiel
Titular del Órgano Interno de Control



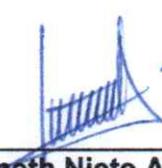
Lic. Víctor Angeles Hernández
Líder A de Proyecto en representación del
Mtro. José Francisco Garduño Gómez
Director General de Movilidad Zona III



Lic. Miriam Alejandra Ortiz Hernández
Jefa de Analistas en representación del
Lic. Pedro Basáñez García
Director General de Movilidad de Zona II



C. Norma Sofía Pérez Martínez
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

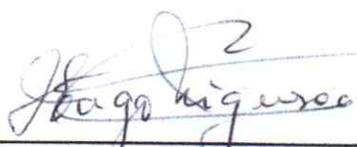


Mtra. Janeth Nieto Alonso
Analista Especializada de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género.

HOJA DE CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MEXICO 2019


Lic. Dulce Azucena Pérez Vázquez
Enlace Administrativo de la Dirección General
del Registro Estatal de Transporte Público


Lic. Juan Carlos Gómez Jiménez
Abogado de la Dirección del Registro de
Licencias y Operaciones


Lic. Hugo Figueroa Capelini
Abogado de la Dirección del Registro de
Licencias y Operaciones


Lic. Eric A. Gutiérrez Gómez
Jefe de Departamento de la Coordinación de
Informática
en representación del
Ing. Guillermo Esquivel Jaimes
Coordinador de Informática


Ing. Erick Yoel Rodríguez González
Líder de Proyecto del Instituto del Transporte
del Estado de México


Lic. Cristina Hernández Alvarado
Jefa de Departamento de Planeación y
Programación, Enlace del Instituto del
Transporte

